



Más de medio millón de pacientes ya han pedido tratamientos 'No POS' por nueva plataforma

El Ministerio de Salud afirma que se ha mejorado el acceso a procedimientos que antes no estaban en el plan obligatorio.

En los cuatro meses largos que lleva al aire la plataforma Mi prescripción (Mipres), el aplicativo que ideó el Ministerio de Salud y Protección Social para eliminar las barreras que tenían los usuarios a los servicios de atención, a través de ella, los galenos y distintos especialistas del área médica han registrado casi 600.000 formulaciones que antes no figuraban en el Plan Obligatorio de Salud (POS) y que, por esa razón, habrían tenido que seguir el largo trámite de aprobación por parte de un Comité Técnico Científico (CTC).

El dato es un elemento positivo en la evaluación de este mecanismo, pero también, según dirigentes gremiales del sector, hay que corregir fallas que afectan el cumplimiento del objetivo original, que fue facilitar el acceso a medicamentos, procedimientos y aparatos cuya prontitud en la entrega muchas veces determinan salvar una vida o curar una enfermedad.

Uno de los temores cuando se pensó en el mecanismo, era que se podía disparar las demandas de medicamentos costosos, al poder los médicos formular a discreción. No obstante, de acuerdo con el director de Administración de Fondos de la Protección Social del Minsalud, Álvaro Rojas Fuentes, hasta ahora no hay nada que haga pensar en que esto se esté presentando.

“Lo que observamos es que la prescripción se ha mantenido y esa conclusión la obtenemos a partir de la comparación de los usuarios”, dijo al mencionar los 586.049 personas que se han beneficiado desde el primero de diciembre (cuando entró en funcionamiento Mipres), comparado con un promedio de 450.000 recobros de procedimientos que se hacían cada mes, bajo el anterior sistema, con la intención de que el Fosyga los reconociera al no estar cubiertos por el POS. Esto, teniendo en cuenta que la utilización fue opcional en el Régimen Contributivo, hasta marzo, y solo se hizo obligatorio desde el primero de abril. En el cuarto mes del año formularon a 260.000 pacientes en línea.

Según Rojas, solo se sabrá si el gasto ha crecido cuando las EPS radiquen todos los recobros. Hasta la fecha, solo han radicado 323 de febrero, 412 de marzo y 8.920 de abril.

El Ministerio calcula que el valor debe ser inferior a los 2,5 billones que tenía que desembolsar antes por año. No obstante, está buscando que le asignen nuevos recursos provenientes de la Reforma Tributaria para llenar un faltante, pues cuenta con 1,6 billones de pesos para cubrir este gasto.



BALANCE POSITIVO

Para Rojas, el Mipres ha pasado la prueba, a la luz de objetivos como que la prescripción la hicieran los médicos directamente sin ningún ente administrativo o autoridad que medie, mejorar el acceso a la atención, y tener más y mejor información acerca de los pacientes y las prescripciones.

Un precepto adicional era organizar la gestión del llamado 'No POS', lo cual en su concepto se ha hecho a través de la estandarización de muchos ítems, que antes aparecían con distintas clasificaciones y nombres.

FALLAS DEL ARRANQUE

Otro punto de vista tienen agentes del sistema, como la Asociación de Empresas Sociales del Estado (Acesi). Su directora, Olga Lucía Zuluaga, criticó que en la plataforma no están todos los códigos de muchos medicamentos y procedimientos, lo cual se constituye en una restricción de acceso para los pacientes.

Fuera de esto, señaló que la plataforma ha colapsado varias veces, por lo que los médicos se ven obligados a prescribir de forma manual. Aparte de eso, apunta que ha faltado preparación y se gasta un tiempo largo que se le resta a la consulta, sobre todo cuando se trata de incluir varios productos. "Esto está generando bastante resistencia", afirmó Zuluaga, quien teme que los problemas se agudicen cuando también entre el Régimen subsidiado a la plataforma.

Por su parte, Nelcy Paredes, vicepresidenta de Acemi –que agremia a EPS del Régimen Contributivo y entidades de medicina prepagada–, apuntó: "A veces hemos tenido dificultad con las tablas de lo que es y lo que no es POS, porque no están completas aún; se están terminando de armar. Los vacíos cada vez son menores, pero hay dificultad", añadió.

Sin embargo, aclaró que todavía es prematuro evaluar la Mipres.

En respuesta a las inquietudes, Rojas sostuvo que apenas ha habido tres caídas de la plataforma y la última fue de 15 minutos. Y, con respecto a los reclamos por lentitud, afirmó que al analizar las causas detectaron que era la falta de potencia en el internet de algunas IPS.



Así mismo, adujo que no se están negando tratamientos, sino que muchos de ellos aparecían antes bajo distintas denominaciones y se han estandarizado en un número menor de códigos. “Lo que hemos dicho es que si algún medicamento no está, lo hagan saber para actualizar la tabla”, concluyó, aunque aclaró que este proceso debe surtirse a través de una sociedad científica acreditada.

Diario Portafolio, 12 de Mayo de 2017. Página 7